

TRABAJO DE FIN DE GRADO MAESTRO EN
EDUCACIÓN INFANTIL

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

MODALIDAD: PROYECTO DE INTERVENCIÓN O
MEJORA PARA LA SOLUCIÓN REAL, O DE
REFLEXIÓN SOBRE EL DESARROLLO
COMPETENCIAL ALCANZADO Y SU PROYECCIÓN
PROFESIONAL FUTURA

ALUMNO: SAMUEL RODRÍGUEZ MORENO

TUTOR: FERNANDO BARRAGÁN MEDERO

CONVOCATORIA: JULIO 2022

Resumen:

El Trabajo de Fin de Grado que se ha desarrollado, parte de la problemática del sexismo, la desigualdad de género, y las diferentes aceptaciones y validaciones según el tipo de familia. Por lo que se ha creado un programa para prevenir este tipo de conductas en las aulas de educación infantil.

En este proyecto, se encuentran los datos de identificación del mismo, en los cuales encontramos donde y como se desarrollará el programa, explicando paso por paso el desarrollo del mismo. Por otro lado tendremos la descripción de los destinatarios y del centro donde realizaremos el proyecto, donde se explica el tipo de institución que es, sus regulaciones organizativas y las curriculares a las que se destina el proyecto. El profesorado que aplicará el programa, y el alumnado al que se le aplicará el mismo.

Posteriormente, encontraremos los objetivos del proyecto a realizar, como será su metodología a la hora de emplearlo, y las actividades a realizar en el mismo. También encontraremos los agentes que intervendrán, los recursos utilizados, la temporización y secuenciación de la misma, el seguimiento de actuaciones, y la propuesta de evaluación del proyecto, con los criterios de evaluación y los instrumentos de recogida de información. Para finalmente encontrarnos con la conclusión del proyecto.

Palabras clave: sexismo, igualdad de género, tipos de familia, proyecto, programa.

Abstract

This Final Degree Project is based on the problem of sexism, gender inequality, and the different acceptances and validations according to the type of family. Therefore, a programme has been created to prevent these behaviours in infant education classrooms.

In this project, we can see the identification data of the project, in which we identify where and how the programme will be developed, explaining step by step the development of the programme. On the other hand, there is a description of the target group and the centre where the project will be carried out, explaining the type of institution it is, its organisational regulations and the curricular regulations for which the project is intended. The teaching staff who will apply the programme, and the students to whom it will be applied.

Subsequently, we will find the objectives of the project to be carried out, how its methodology will be used, and the activities to be carried out in it. We will also detect the agents that will intervene, the resources used, the timing and sequencing of the same, the monitoring of actions, and the proposal for the evaluation of the project, with the evaluation criteria and the instruments for collecting information. Finally, the conclusion of the project will be exposed with personal opinions.

Keywords: sexism, gender equality, family types, project, programme.

- Índice:

- Datos de identificación del proyecto	5
- Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución (tipo de institución, regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto).	6
- Justificación.	11
- Objetivos del proyecto	12
- Metodología, propuesta de actuación	15
- Actividades	15
- Recursos	20
- Temporización/secuenciación.....	21
- Seguimiento de las actuaciones	22
- Propuesta de evaluación del proyecto.....	22
- Criterios de evaluación y sus indicadores	23
- Instrumentos de recogida de información.....	23
- Reflexión sobre el desarrollo de competencias adquiridas a lo largo del grado y completadas con el desarrollo del proyecto.	24
- Conclusión:	24
- Referencias bibliográficas:	25
- Anexos:.....	25

- Datos de identificación del proyecto

Este programa se realizará en el CEIP Clorinda Salazar, y estará dirigido a todo el alumnado de educación infantil del centro, desde la clase de 3 años hasta la de 5 años. Antes de intervenir con el alumnado, el profesorado que intervendrá en el programa junto al equipo directivo, tendrán reuniones quincenales a lo largo del trimestre hasta las últimas 5 semanas.

En las primeras reuniones se les presentará el programa, y de esta forma se irán familiarizando con el mismo, antes de empezar a intervenir con el alumnado. En las siguientes reuniones una vez haya quedado claro el programa, y su método de realización. Las reuniones se destinarán a la formación del profesorado que va a intervenir en el programa. Por lo que los profesionales del programa se reunirán con el equipo directivo, y el equipo docente, para realizar talleres de formación sobre el contenido del programa. De este modo, los docentes que vayan a impartir el programa en sus aulas, lo podrán realizar de una forma correcta, y con la seguridad de que ya conocen el programa de intervención a realizar.

Tras familiarizarse con el programa, conocer su desarrollo, y realizar los talleres de formación. Las últimas 5 semanas del trimestre realizarán una actividad semanal, de las propuestas en el programa. Por tanto la puesta en práctica con el alumnado se realizará en 5 sesiones diferentes, en las que contarán tanto en la primera como en la última con una especialista en igualdad de género.

En la primera sesión, la especialista junto con el docente introducirá el programa en una asamblea inicial, despertando el interés de los alumnos a cerca de los temas del programa. Y posteriormente la docente encargada de su puesta en práctica realizará la actividad. En las sesiones 2, 3, y 4, la docente será la encargada de llevarlas a cabo, haciendo un seguimiento del alumnado a través de la observación directa. Al igual que deberá hacer en todas las sesiones.

En la última sesión, la docente contará nuevamente con la especialista en igualdad de género para cerrar la intervención con el alumnado en una asamblea final, en la que reflexionaran acerca de los conocimientos adquiridos, y la importancia de los mismos.

- Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución (tipo de institución, regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto).

Este proyecto se desarrollará en el CEIP Clorinda Salazar, un centro que se encuentra ubicado en San Cristóbal de La Laguna, concretamente en la zona de Finca España.

Respecto al centro, nos encontramos con un centro construido hace diez años, debido a que se derribó el antiguo edificio en el cual se encontraba el centro. El nuevo centro está dotado prácticamente en su totalidad de nuevo mobiliario y de nuevo material, aunque aún se conserva parte del mobiliario del centro anterior que estaba en buenas condiciones.

El edificio dispone de ascensor, aunque este no está actualmente en funcionamiento. Existen dos escaleras de acceso a la primera planta: una central y otra en la parte posterior derecha. Hay tres puertas de salida al exterior: una central, otra situada en la zona de infantil y una última en la parte trasera del centro.

El edificio está dividido en dos plantas, donde se localizan las siguientes instalaciones:

- Planta baja: Aulas de Infantil para cada nivel (3, 4 y 5 años), aula de psicomotricidad y aula de recursos de Infantil, portería, dependencias de la Administración y Secretaría, sala de profesores, despachos de Dirección, Secretaría y Jefatura de estudios, almacén, comedor, salón de actos, biblioteca, dependencias del AMPA y cuarto de limpieza, baños de infantil y del profesorado.
- Primera planta: Aulas de Primaria (una por cada nivel), las aulas de las especialidades (Inglés, Música, Religión, PT, Audición y Lenguaje y Orientación), tutorías de etapa, aula de radio escolar, aula de espacio creativo, aula de recursos de Primaria y aula Medusa.

Todas las tutorías están dotadas de pizarras digitales, incluida el aula de Idiomas, Religión, PT y Música. Y existe una gran cantidad de material educativo y manipulativo en cada una de las tutorías. También, material informático, ordenadores, impresoras, fotocopadoras, multicopista, taladradora-encuadernadora, plastificadora, etc.

El salón de actos está dotado con una pantalla de grandes dimensiones y un equipo de sonido. Cuenta con una tarima fija para la realización de festivales o representaciones. Además,

cuenta con un equipo de sonido móvil para actos que se realicen en exteriores o fuera del centro.

En el exterior del centro, se encuentra en la parte posterior una cancha deportiva y en la zona lateral izquierda y frente izquierdo, está el patio de Infantil. En la parte delantera del centro existe una amplia zona de acceso al edificio donde se forman las filas del alumnado por cursos a la entrada y a la salida del centro. Se ha construido un pequeño porche cubierto para proteger del mal tiempo, tanto al alumnado como a sus familias a las horas de entrada y salida. Hay una segunda fase del centro, pero se encuentra aún pendiente de construcción.

Con respecto a los recursos materiales del centro, son los siguientes:

- 9 aulas, una por cada nivel educativo (cada aula de la zona de Infantil cuenta con patio y baño propios).
- 2 aulas de recursos (Infantil y Primaria).
- 2 aulas para tutorías del profesorado (Infantil y Primaria).
- Aula de orientación.
- Aula de apoyo.
- Aula de radio escolar.
- Aula para espacio creativo.
- Aula de psicomotricidad de Infantil.
- Aula de música de Primaria.
- 5 aulas para especialidades (PT, Audición y Lenguaje, Inglés, Música y Religión).
- Aula Medusa.
- Biblioteca.
- Sala de profesores.
- Salón de actos (empleado también como espacio de comedor escolar debido al protocolo derivado de la actual situación de pandemia).
- Comedor de gestión indirecta para 120 comensales.
- Cancha deportiva.
- Sala para el AMPA, dividida para cuarto de material de E.F.
- Despachos de Secretaría, Dirección y Jefatura de Estudios.
- Dependencias de Secretaría y Administración.

- Almacén general.
- Patio de Infantil.

El centro cuenta con servicios complementarios, entre los que encontramos los siguientes:

- **Transporte:** Existe una ruta de transporte para el alumnado que acude al centro educativo procedente de zonas más alejadas.
- **Comedor escolar:** El centro cuenta con servicio de comedor escolar de gestión indirecta que da servicio a 120 comensales. El personal del comedor pertenece al plan de catering contratado, con el que el centro viene trabajando desde hace seis cursos académicos, concretamente, el “Scolarest”. Cada curso, el Consejo Escolar valora su continuidad o su cambio por otra empresa. El horario de comedor es de 13:30 a 14:50 horas.
- **Desayunos:** Este servicio está subvencionado por parte de la Consejería. Es un servicio pensado para cubrir las necesidades básicas de aquel alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Hay 21 alumnos/as solicitantes de este servicio que cumplen con los requisitos, que se solicita una vez por trimestre, con lo cual, el número de este alumnado puede variar a lo largo del curso.
- **Acogida temprana:** Durante el presente curso escolar, este servicio lo presta la empresa Garabatos y cuyo gasto queda cubierto por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Este servicio se oferta de lunes a viernes, , en horario de 7:05 a 8:30 horas.

En cuanto a la regulaciones organizativas del centro, las labores del equipo directivo, los tutores, y especialistas. Aparecerán reflejadas en la siguiente tabla:

2. El profesorado:

Distribución del profesorado / Datos a fecha 22/05/2022				
Apellidos, Nombre	NIVEL	CICLO	ESPECIALIDAD	SEXO
Pérez Suárez, María Adela	Infantil 4º	Infantil		F

Afonso Palmero, María del Mar	Infantil 5º	Infantil	Jefa de Estudios	F
Fernández Brito, Anjara	Infantil 6º	Infantil		F
Pérez Armas, Beatriz		Infantil	Maestra Apoyo Covid	F
Acosta Rojo, Bárbara	Primaria 1º	1º ciclo		F
Castro Liñán, Antonio Javier	Primaria 2º	1º ciclo		M
Franquis Correa, Carmen Dolores	Primaria 3º	2º ciclo		F
Pastor Bállega, Sandra	Primaria 4º	2º ciclo		F
Torres Álvarez, Jose Ubaldino	Primaria 5º	3º ciclo	Francés	M
Chávez Curbelo, José Guillermo	Primaria 6º	3º ciclo		M
Pradas Madurga, Marta			Secretaria	F
González Vera, Félix			Director	M
Valencia Barrios, María Candelaria			NEAE	F
Alonso Arbelo, Ithaisa			Audición y Lenguaje	F
López Cappa, Maria del Mar			Psicóloga	F
Hernández Delgado, María Ángeles			Religión Católica	F
Álvarez Morales, Victoria			Educación Física	F
Gutiérrez Ravelo, Ángeles Verónica			Música	F

Mesa Luis, Ana Rosa			Inglés	F
---------------------	--	--	--------	---

Respecto al alumnado hacia el que va dirigido el proyecto, será hacia todo el alumnado de educación infantil del centro, que cuenta con un total de 60 alumnos repartidos en la clase de 3 años, en la mixta de 4 y 5 años, y el aula de 5 años. A continuación se mostrará una tabla en la que aparecerán los alumnos divididos por aulas y sexo.

Recuento del alumnado de Educación Infantil / Datos a fecha 22/05/2022			
Estudio / Grupo	ALUMNADO	ALUMNAS	ALUMNOS
Educación Infantil 4º (3 años)	16	6	10
INF23	16	6	10
Educación Infantil 5º (4 años)	18	11	7
INF245	18	11	7
Educación Infantil 6º (5 años)	26	16	10
INF245	3	1	2
INF25	23	15	8

En cuanto a las características del alumnado y sus familias, estos se encuentran viviendo en el barrio de Finca España. El centro acoge alumnado del barrio y de otros núcleos que lo conforman como La Piterita, Villa Hilaria, Pueblo Hinojosa, etc. La oferta cultural de la zona es pobre, ya que no cuenta con centros juveniles, zonas de recreo y cultura, así como tampoco tiene biblioteca, centro de atención ciudadana o clubes. Siendo necesario potenciar y crear

una estructura deseada para evitar el fracaso escolar, la marginación y la salud juvenil. Existen algunos parques con mobiliario para niños, como son los parques de la parroquia de Nuestra Señora de Las Nieves o el parque Roberto Torres del Castillo. Y en cuanto a centros deportivos, encontramos el Complejo Deportivo “Islas Canarias”, situado en Calle Tacoronte, paralela al camino La Piterita.

La población verificada a 1/1/2020 es de 4.497 habitantes, de los cuales 2.303 son mujeres y 2.194 son hombres. Los datos oficiales de tasa de paro indican que en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, con 158.010 habitantes, el porcentaje de desempleados es del 22%.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la débil economía familiar es muy notoria, actualmente ha empeorado debido a la situación actual de la crisis sanitaria, que junto con la escasa cualificación profesional de los padres, hace que varios miembros de las familias, se encuentren en paro. En la mayoría de los casos, solo reciben ayudas sociales las familias numerosas.

- Justificación.

Hemos elegido este proyecto debido a los preocupantes altos niveles de sexismo, de desigualdad de género y prejuicios que encontramos en la sociedad actual con respecto a los tipos de familia. Estos niveles de sexismo, de desigualdad de género y prejuicios, se ven reflejados al igual que en la sociedad en las aulas de los centros, desde infantil hasta secundaria. Es habitual oír en un aula de infantil a un niño decir que “el color rosa de chicas”, que “las muñecas son solo para las niñas” o que “al fútbol solo juegan los niños”. Este tipo de comentarios son los que los alumnos y alumnas traen interiorizados de sus respectivos hogares independientemente de su cultura. Las declaraciones de Money en 1982 dicen lo siguiente: «El “papel de género” incluye no sólo el papel sexual genital, sino otros componentes como el papel educacional, vocacional, recreativo, estético y de indumentaria» (Barragán, 2006). Lo cual nos da a entender que independientemente de la cultura, todas estas consideran masculinos o femeninos todos los aspectos, conductas y objetos.

Es por esto y otros muchos motivos, por lo que hemos decidido realizar este proyecto, ya que creemos que la única forma de erradicar este tipo de problemas, “etiquetas”, y conductas en la sociedad es mediante la educación. Empezando desde los más pequeños, para ir creando

una nueva sociedad donde predomine la igualdad de género, se respete y valore a todos los tipos de familia por igual, desaparezca el sexismo, y donde todos los aspectos, conductas y objetos se asignen a la persona, y no a su sexo.

Esperamos que este proyecto pueda contribuir en la mejora de la sociedad futura con respecto a los aspectos mencionados anteriormente, ya que, gracias a este programa, los alumnos que realicen el proyecto tendrán un conocimiento más amplio acerca de estos temas, y con ello, esperamos crear una conciencia de igualdad y equidad entre los niños, para que nuestra futura sociedad sea más inclusiva, segura e igualitaria. Por lo tanto, nuestro objetivo con la realización este proyecto es crear una relevancia positiva en el futuro del alumnado y en la sociedad venidera. Con el fin de intentar lograr un futuro con igualdad de género real, con respeto y aceptación a todos los tipos de familias, y poniendo fin al sexismo.

- Objetivos del proyecto

El objetivo de este programa es concienciar a los alumnos de educación infantil del centro acerca la igualdad de género, el sexismo, y los diferentes tipos de familia que existen. Con el objetivo de prevenir conductas incorrectas en estos aspectos tanto el presente como en el futuro, ya sea en el ámbito escolar o social. Todo esto se realizará con la ayuda de la comunidad educativa del centro en el que realizaremos el programa. Contando con la ayuda de todo el profesorado de educación infantil, los especialistas, y el equipo directivo del centro.

Para alcanzar tales objetivos, se han creado una serie de actividades con las que se pretende lograr unos objetivos específicos. Teniendo en cuenta los objetivos de área del currículum del segundo ciclo de Educación Infantil, hemos desarrollado los objetivos específicos del programa de intervención a realizar.

- Objetivos de área: conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de las otras personas.

4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

- Objetivos de área: conocimiento del entorno.

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose en él con seguridad y autonomía, y manifestando interés por su conocimiento.

2. Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.

3. Acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a sus producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

- Objetivos de área: lenguajes: comunicación y representación.

1. Utilizar los diferentes lenguajes como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.

2. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de los otros niños, niñas y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos, adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.

5. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

- Objetivos para los alumnos:

- Fomentar la igualdad de género en el aula.
- Reconocer y validar los diferentes tipos de familia por igual.
- Ser capaces de comprender que las profesiones, juegos, y juguetes no tienen género.
- Erradicar los pensamientos y actitudes sexistas.
- Potenciar la autoestima de los alumnos de forma positiva.
- Establecer relaciones entre iguales.
- Fomentar la reflexión del alumnado acerca de sus gustos y preferencias.

- Metodología, propuesta de actuación

En cuanto a la propuesta de acción, las actividades del programa de intervención que se dirigirán hacia el alumnado, se llevarán a cabo mediante una metodología directa, ya que será el docente el que asuma la responsabilidad en el aula a la hora de desempeñar las actividades mostrando el procedimiento de estas, y facilitando la comprensión de los mismos.

Al mismo tiempo, también se dará una metodología basada en el trabajo cooperativo en la mayoría de actividades. Ya que el alumnado en la mayoría de las tareas se organizará en un gran grupo conformado por todos los alumnos. Salvo en algunas actividades, que la metodología será basada en el trabajo individual como eje principal, debido a las características que requieren la realización de dichas actividades.

Debido a los objetivos que se han propuesto en el programa, se ha considerado oportuno el trabajar tanto en gran grupo como de manera individual. Ya que para ayudar a la consecución de dichos objetivos, se estima oportuno que en algunas ocasiones trabajen de manera colaborativa en grupo, con el fin de desarrollar aspectos como el respeto, la igualdad, el compañerismo, y establecer relaciones entre ellos. Y que en otras ocasiones, que trabajen de manera individual, con el fin de incitarles a la reflexión individual, para una posible puesta en común posteriormente.

Todas las tareas a realizar en el programa tienen una adaptación a cualquier necesidad educativa especial que pueda aparecer en el aula.

- Actividades

- **Actividad 1:**

Nombre de la actividad:	¿Los juguetes tienen género?
Temporalización:	20 - 25 minutos.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la reflexión del alumnado a cerca del género de los juguetes.• Lograr que el alumnado juegue con cualquier juguete sin importar su etiqueta de género.

Tipos de agrupamiento:	Gran grupo aunque la intervención del alumno la realizará de forma individual.
Recursos:	23 juguetes que se encuentren en el aula.
Descripción de la actividad:	La actividad consistirá en dar un juguete a cada alumno, como pueden ser: una pelota de fútbol, una Barbie, un coche, un dinosaurio, etc. Una vez todos los niños del aula tengan consigo un juguete, se pondrán dos cajas frente a ellos. Y se les indicará que una es para que metan los juguetes de chico, y la otra para que metan los juguetes de chica. Los alumnos deberán poner el juguete que se le ha asignado en la caja que crean correspondiente, dependiendo de su creencia acerca de si el juguete es para niños o para niñas. Al depositar el juguete en la caja, los alumnos deben explicar el porqué de su decisión. La cual se debatirá con el resto de la clase. Al finalizar todos los alumnos, se hará una asamblea final con el fin de hacer entender a los alumnos que los juguetes no tienen género, y son para todos.
Observaciones:	Cabe destacar que la especialista en igualdad de género, dará una charla introductoria a la actividad junto con la docente.

- **Actividad 2:**

Nombre de la actividad:	“Conociendo familias”
Temporalización:	30 minutos.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes tipos de familia. • Valorar todos los tipos de familia por igual.
Tipos de agrupamiento:	Individual.
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> • Folios en blanco.

	<ul style="list-style-type: none"> • Colores. • Lápiz.
Descripción de la actividad:	Esta segunda actividad consistirá en dar un folio en blanco a cada alumno y pedir que dibujen a las personas que viven en sus casas. Una vez todos hayan dibujado a los miembros de su casa, se irá preguntando de uno en uno quienes son esas personas, y que son para él. De esta forma, aprovechando la diversidad de familias del aula, se podrá mostrar a los niños de los diferentes tipos de familias que pueden existir, y concienciarlos acerca de ello.
Observaciones:	

- **Actividad 3:**

Nombre de la actividad:	“Las profesiones y sus géneros”
Temporalización:	20 minutos
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir nuevas profesiones. • Fomentar el interés por cualquier profesión de trabajo, independientemente del género.
Tipos de agrupamiento:	Gran grupo.
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital.
Descripción de la actividad:	Para esta tercera actividad pondremos en la pizarra digital fotos de diferentes profesiones como pueden ser la de policía, bombero, enfermera, carpintero, etc), y preguntaremos a los niños si creen que es una profesión de chicos, de chicas, o de ambos. Dependiendo de la respuesta de cada niño, la validaremos o la debatiremos para hacer saber a los niños que las profesiones no tienen género.

Observaciones:	
-----------------------	--

• **Actividad 4:**

Nombre de la actividad:	“La cabaña”
Temporalización:	45 minutos.
Objetivos:	•
Tipos de agrupamiento:	Gran grupo, aunque la entrada a la cabaña y la elección del juguete será de forma individual.
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> • Cartón reciclado. • Silicona. • Pistola de silicona. • Altavoz del aula. • Materiales y juguetes del aula.
Descripción de la actividad:	<p>En esta cuarta actividad, para la realización de la misma, el docente deberá hacer una cabaña de cartón reciclado. Una vez creada esta cabaña, se realizará una pequeña asamblea en la que hablaremos con los niños acerca de su sentimiento de orientación sexual. Posteriormente, calificaremos los juguetes de la clase por sexos, y al finalizar la calificación, el docente le preguntará a cada uno de ellos si se sienten niños o niñas.</p> <p>Tras su respuesta, pondremos música de fondo, y les iremos diciendo a los niños que entren en la cabaña. Cuando el niño este en la cabaña, se colocarán los juguetes calificados alrededor de la misma. Y a la señal del docente, el alumno deberá salir corriendo y coger un juguete de todos los que se pondrán en las cercanías de la cabaña. Tras finalizar todos los niños,</p>

	<p>y que cada uno tenga su juguete, se les dirá si ese juguete es de niño o niña según ellos lo habían calificado. Dependiendo del juguete que hayan cogido le diremos que jueguen con el imitando que son del sexo opuesto al del juguete. Tras la imitación, se realizará una reflexión con los alumnos, y se les preguntará por las diferencias que han notado al realizarlas. Con el fin de que razonen que ningún juguete tiene sexo, y que todos pueden jugar a todo independientemente de su sexo.</p>
Observaciones:	

• **Actividad 5:**

Nombre de la actividad:	“Juegos sin género”
Temporalización:	45 minutos.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la igualdad en el alumnado. • Descubrir juegos nuevos.
Tipos de agrupamiento:	Dos grupos.
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales, recursos, y juegos del aula.
Descripción de la actividad:	<p>Esta quinta actividad, comenzará con una breve charla en la que les preguntaremos a los alumnos los juegos que creen que son de chicos, y los juegos que son de chicas. Tras la respuesta de estos, pondremos a las chicas a jugar a los juegos que según el alumnado es para chicos, y a los chicos a jugar a los juegos que según el alumnado son para chicas. Tras jugar a dos juegos del sexo opuesto, se realizará una asamblea de reflexión. Con el fin de que los alumnos entiendan que los juegos no tienen género, y que</p>

	independientemente del sexo que tengas, puedes jugar a cualquier juego.
Observaciones:	Tras finalizar la actividad el docente contará con la especialista en igualdad de género para cerrar la actividad, y hacer una reflexión sobre lo aprendido en las últimas semanas.

- Agentes que intervendrán

En cuanto a los agentes que intervendrán en este programa, contaremos para la realización del mismo con toda la comunidad educativa del centro, es decir, con todo el equipo directivo del centro, desde el director hasta la secretaria del centro, y con todo el equipo docente del segundo ciclo de educación infantil del centro, es decir las tutoras de dicho ciclo, y los especialistas que impartan su asignatura en estas aulas. También intervendrán los propios profesionales del programa, y una especialista en igualdad de género.

- Recursos

- **Materiales y financieros:**

Los materiales y recursos financieros que utilizaremos serán:

- ✓ 23 juguetes que se encuentren en el aula.
- ✓ Dos cajas medianas (5€ cada una, es decir un total de 10€).
- ✓ 23 folios (paquete de 500 folios, 4€).
- ✓ Lápices, y lápices de colores que se encuentren en el aula.
- ✓ Cartón reciclado.
- ✓ Silicona (10,99€).
- ✓ Pistola de silicona (5,29€).
- ✓ Altavoz del aula.
- ✓ Materiales y juguetes del aula.
- ✓ Especialista en igualdad de género 30 euros por sesión (180€).

- **Didácticos/educativos:**

Los recursos didácticos que utilizaremos, serán:

- Pizarra digital del aula.

- Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que (SÍ) promueve nuevas relaciones de género. (Algibe).

- **Humanos**

Los recursos humanos que utilizaremos para el proyecto, se encuentran citados en el apartado de agentes que intervendrán. El precio estimado de las charlas de la especialista de igualdad de género, es de 180 euros.

- **Temporización/secuenciación**

Respecto a la temporalización del programa, este tiene un carácter trimestral, por lo que se llevará a cada durante el segundo trimestre del curso escolar. Las primera mitad del mismo trimestre, se destinarán a la formación del profesorado que va a intervenir en el programa. Por lo que los profesionales del programa se reunirán con el equipo directivo, y el equipo docente, para realizar talleres de formación sobre el contenido del programa. De este modo, los docentes que vayan a impartir el programa en sus aulas, lo podrán realizar de una forma correcta, y con la seguridad de que ya conocen el programa de intervención a realizar. Y será en las 5 últimas semanas del trimestre, cuando se realizarán las 5 actividades programadas para el alumnado, las cuales se dividirán en 5 sesiones diferentes:

- 1ª Sesión: En esta primera sesión se realizará la presentación del programa al alumnado, con una asamblea previa a la actividad. En la que el docente encargado de realizarla, contará con la ayuda de una especialista en igualdad de género. Junto a ella, introducirán el tema con una asamblea previa a la primera actividad a realizar del programa.

- 2ª Sesión: En la segunda sesión, el docente encargado de realizarla hará una pequeña asamblea, en la que hablará de los diferentes tipos de familia, para posteriormente, introducir la segunda actividad a realizar del programa.

- 3ª Sesión: En la tercera sesión, el docente encargado de realizará con el alumnado la tercera actividad del programa.

- 4ª Sesión: En la cuarta sesión, el docente encargado de realizar la sesión, aprovechará el interés que despierten los alumnos por la cabaña de cartón que encontrarán en el aula, para captar la atención de todos, y realizar la cuarta actividad del programa.

- 5ª Sesión: En la quinta y última sesión, el docente encargado de realizar la sesión realizará la quinta y última actividad del programa para el alumnado. Realizando una asamblea inicial previamente. Y tras finalizar el juego de la actividad, se incorporará junto al docente la especialista en igualdad de género, para realizar la reflexión final de esta actividad, y de todas las realizadas a lo largo de las últimas semanas.

- Seguimiento de las actuaciones

Respecto al seguimiento de actuaciones del programa, los docentes que vayan a desarrollar el programa, se reunirán de forma quincenal para llevar un seguimiento del mismo, aunque en las últimas 5 semanas pasará a ser semanal. Para estas reuniones, cada tutor deberá llevar a cabo un seguimiento de observación en su propia aula. Con el cuál deberá recoger los resultados observados en el alumnado, mediante un diario de aula. Con el fin de poder exponer en las reuniones todo lo recogido en el mismo.

En dichas reuniones, los docentes comentarán anécdotas, experiencias vividas, avances en los alumnos, etc. Y también las dificultades, retrocesos, y problemas que se hayan podido presentar. Para hacer conscientes a todo el profesorado de los avances, retrocesos, y novedades del programa. Ya que sin este tipo de reuniones, el profesorado que intervenga en las mismas se llevaría únicamente el enriquecimiento de la experiencia individual, desconociendo otras anécdotas o situaciones que pueden aparecerle a sus compañeros de intervención.

- Propuesta de evaluación del proyecto

En cuanto a la propuesta de evaluación, en ella evaluaremos la actuación de los docentes, la del alumnado, y la del propio programa en sí, con el fin de corroborar si se han logrado alcanzar los objetivos marcados en nuestro programa.

Para la evaluación del alumnado se utilizará la observación directa, ya que los docentes que intervinieron, han visto todo el proceso del alumnado a lo largo del programa. Por lo tanto se le facilitará a los docentes un cuestionario en el que se recogen los diferentes aspectos que se deben dar para alcanzar los objetivos del programa. Mientras que para la evaluación del profesorado, se realizará un cuestionario en el que se valorará la actitud del profesorado hacia el proyecto, y una autoevaluación del profesorado sobre el mismo. En esta autoevaluación, los docentes valorarán si su actuación en el programa recoge todos los objetivos marcados en el proyecto.

- Criterios de evaluación y sus indicadores

Respecto a los criterios de evaluación y sus indicadores, para la realización de las evaluaciones del alumnado, profesorado, y del mismo programa en sí, utilizaremos los instrumentos que podemos ver a continuación:

- Profesorado: cuestionario de evaluación del profesorado (anexo 1) y actitud del profesorado hacia el programa (Anexo 2).
- Alumnado: cuestionario de evaluación del alumnado (anexo 3).
- Programa de intervención: cuestionario de evaluación del programa de intervención (anexo 4).

- Instrumentos de recogida de información

Para realizar la evaluación del programa, emplearemos varios tipos de evaluación. Estos evaluarán una serie de ítems descritos, los cuales tendrán una escala que va desde “Nada” a “Bastante”. El tipo de evaluación, está orientada a evaluar qué criterios cumple o no el proyecto. Con lo que nos permitirá obtener una visión más amplia sobre el desarrollo y la aplicación del programa. Por otro lado, contaremos con un cuestionario evaluativo, el cual está destinado al alumnado. En este se recogen aspectos como la participación o la comprensión de los contenidos empleados. Este tipo de cuestionario evalúa el nivel adquirido por el alumnado durante el desarrollo y aplicación del programa. En la evaluación, también se recoge un tipo de autoevaluación realizada por parte del profesorado que pretende aplicar el proyecto, donde se tienen en cuenta aspectos que se deben autoevaluar, como puede ser la utilidad del programa o el interés que despiertan las actividades. Por último, se aplica un

cuestionario que evalúa la actitud mostrada del profesorado hacia el programa. En este cuestionario se describen ítems como la implicación, el lenguaje, el tono, etc.

- Reflexión sobre el desarrollo de competencias adquiridas a lo largo del grado y completadas con el desarrollo del proyecto.

Creemos que las competencias adquiridas a lo largo del grado, han sido fundamentales para la realización y el desarrollo de este proyecto, ya que sin estas hubiera sido imposible la realización del mismo. A su vez todas estas competencias adquiridas en el grado se han podido completar con el desarrollo del proyecto, debido a que en la realización del mismo se ha necesitado de muchas de estas, las cuales se han debido completar con el desarrollo del proyecto.

- Conclusión:

En cuanto a nuestra conclusión, podemos decir que seguimos manteniendo nuestra creencia de que una de las soluciones para acabar con el sexismo y la desigualdad de género, y para aceptar a todos los tipos de familia por igual. Es empezar desde abajo, con “desde abajo” nos referimos a los niños y niñas que empiezan a formarse desde los 3 años. Por ello, es necesario construir en nuestra sociedad, unas bases sólidas que consoliden un modelo de enseñanza basado en el respeto, la igualdad y la tolerancia, pues estos valores e ideas serán las que en un futuro florecerán y se consoliden en la sociedad.

La educación es una herramienta vital para erradicar este tipo de problemas existentes en la sociedad, ya que a través de ella se puede empezar a cambiar los problemas existentes en la sociedad haciendo sabedores a los alumnos de los mismos, y dándoles los recursos necesarios para que estos no los repitan. Desde nuestro proyecto, queremos empezar con este cambio en la sociedad, para lograr un mundo mejor, en el que no se discrimine a las personas por su género, y que exista una igualdad real entre hombres y mujeres. Algo que a día de hoy se está empezando a trabajar, pero que aún está muy lejos de alcanzarse. Por otro lado, con este proyecto también queremos hacer ver al alumnado de infantil la variedad existente en los tipos de familia, y lograr que estos comprendan que independientemente del género de las personas que la conformen, todas son igualmente válidas y respetables.

Por lo tanto, creemos que la labor docente jugará un papel crucial en el futuro de la sociedad a través de la educación del alumnado, ya que a través de un proceso educativo rico en valores e igualdad, se podrá lograr el objetivo de alcanzar una sociedad sin desigualdades de género, sin sexismos, y con la aceptación total hacia todos los tipos de familias.

- Referencias bibliográficas:

Cruz, J. M. D. L., Doblas Arrebola, J. J., Padrón, M. D. M., & Navarro Ferrer, A. (2006). *Violencia, género y cambios sociales: un programa educativo que (Sí) promueve nuevas relaciones de género.*

BOC - 2008/163. *Jueves 14 de Agosto de 2008 - 1276.* (2008, 14 agosto). Boletín Oficial de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/002.html>

Barragán-Medero, F., & Pérez Jorge, D. (2020). *Combating homophobia, lesbophobia, biphobia and transphobia: A liberating and subversive educational alternative for desires | Documentos - Portal Ciencia | Universidad de La Laguna.*
<https://portalciencia.ull.es/documentos/5ffbfd054de4b04b59f7d680>

- Anexos:

1. Cuestionario de evaluación del profesorado.

Criterios de Evaluación	Nada	Poco	Mucho	Bastante
1. El programa me ha resultado útil.				
2. Las actividades expuestas despiertan interés.				
3. He empleado el programa en el aula.				
4. Tengo en cuenta que el alumnado entienda y comprenda los contenidos expuestos.				

5. Me muestro receptivo/a ante el tema que se expone.				
6. Motivo al alumnado para que participe en el programa.				
7. Me adapto a las necesidades del alumnado.				
8. Tengo en cuenta las opiniones del alumnado para realizar posibles mejoras y adaptaciones en el programa.				
9. Intento en la medida de lo posible que participe el alumnado en su totalidad.				

2. Cuestionario de actitud del profesorado hacia el programa.

Criterios de Evaluación	Nada	Poco	Mucho	Bastante
1. Utiliza un lenguaje inclusivo.				
2. Implicación.				
3. Utiliza un tono colaborativo para expresarse.				
4. Resuelve imprevistos.				
5. Actitud positiva y mantenida ante el alumnado.				
6. Utiliza un lenguaje sexista o racista.				
7. Se adapta a los contenidos del programa.				
8. Crea y promueve un ambiente de expectación y confianza.				

3. Cuestionario de evaluación del alumnado.

Alumno/a:	Nada	Poco	Mucho	Bastante
Es capaz de comprender los contenidos.				
Desarrolla las actividades con autonomía.				
Reconoce los conceptos básicos relacionados con el tema en cuestión.				
Participa en las dinámicas realizadas.				
Respeto las intervenciones del resto de sus compañeros.				
El alumno/a despierta interés por las actividades realizadas.				
El alumno/a muestra control sobre los contenidos de las actividades.				

4. Cuestionario de evaluación del programa de intervención.

Criterios de Evaluación	Nada	Poco	Mucho	Bastante
--------------------------------	-------------	-------------	--------------	-----------------

1. Contiene objetivos definidos.				
2. Despierta interés.				
3. Tiene una redacción comprensible y legible.				
4. Se emplea un diseño de evaluación sobre el programa.				
5. Se explica la metodología utilizada.				
6. El programa se encuentra estructurado.				
7. Tiene cohesión.				
8. Está relacionado con el currículum				
9. El programa es factible.				